

## XXVII CERTAMEN DE TEATRO “VILLA DE EL ÁLAMO”

### BASES

1.- Podrán participar grupos de teatro de carácter no profesional (grupo o asociación cultural), que tengan su sede en cualquier Comunidad del Territorio Nacional o Internacional. **Solo se aceptará un montaje por grupo.** La duración de la obra a representar tendrá una duración mínima de 60 minutos y máxima de 90 minutos.

2.- El Plazo de inscripción será del 15 de julio al 2 de agosto, en el departamento de cultura del Ayuntamiento, Plaza de la Constitución nº 1 de El Álamo. La documentación se podrá presentar en mano, por correo ordinario ó por correo electrónico (con enlace del video por wetransfer, drive ...) a [cultura@aytoelalamo.es](mailto:cultura@aytoelalamo.es)

3.- La inscripción se realizará en el modelo que se adjunta y deberá acompañarse **obligatoriamente** de la siguiente información:

- Sinopsis de la obra
- Ficha técnica (plano de luces, y fotografía o dibujo de la escenografía)
- DVD de la obra a representar, con la suficiente calidad para poder ser valorada por el jurado, tanto a nivel visual como de sonido. El material presentado que no reúna unas mínimas condiciones será rechazado.
- Reparto de actores, técnicos, director. Nº de componentes menores de 30 años y mayores de 30 años.
- Dossier sobre el grupo que se presenta a concurso. (Resumido)
- Dos fotografías del grupo, o de una escena de la obra que se presenta.
- Fotocopia CIF y Estatutos del grupo, ó en su caso hoja registro como grupo para participar en el certamen. (solicitar a la organización en su caso)
- Autorización SGAE
- Copia de la exención de IVA.

4.- Los grupos que al finalizar el plazo de inscripción no hubieran aportado la información solicitada, serán excluidos.

5.- El jurado será designado por el Ayuntamiento de El Álamo, y estará compuesto por un mínimo de 5 personas, el cual determinará previamente qué grupos son admitidos a este certamen y cuáles rechazados, sin que éstos tengan opción a reclamación. Se comunicará el resultado de la selección a todos los grupos inscritos.

6.- Los derechos de autor, transporte y otros gastos ocasionados correrán a cargo del grupo.

7.- Las actuaciones se realizarán en el Teatro “Las Catalinas” de El Álamo, los sábados de otoño 2019, a asignar por la organización. El horario de las actuaciones será a las 20,15 horas.

El día 14 de diciembre a las 20’15 horas, se clausurará el certamen, siendo **obligatoria** la asistencia de los grupos participantes, ó representantes designados por ellos.

8.- Los grupos seleccionados dispondrán del equipamiento técnico del teatro (luz, sonido, etc...). Datos del escenario (boca 8 m y fondo 6 m). Para más información dirigirse al Centro Sociocultural:

Teléfono: 918609510

correo electrónico: [cultura@aytoelalamo.es](mailto:cultura@aytoelalamo.es)

Cualquier necesidad técnica no cubierta por el equipo de la sala correrá a cargo de los participantes.

9.- PREMIOS. Serán entregados en la ceremonia de clausura que se celebrará el sábado 14 de diciembre a las 20’15 horas, en el Teatro “Las Catalinas”.

- Mejor grupo: 1.000,00 euros y placa.

(Desglosado en Mejor interpretación general: 300 €, mejor puesta en escena: 300 €, Mejor guión: 300 € mejor montaje: 100 €

- |   |                           |
|---|---------------------------|
| - Mejor actor:                                | Placa.                    |
| - Mejor actriz:                               | Placa.                    |
| - Mejor actor de reparto:                     | Placa.                    |
| - Mejor actriz de reparto:                    | Placa.                    |
| - Mejor dirección:                            | Placa.                    |
| - Mejor escenografía:                         | Placa.                    |
| - Mejor vestuario,<br>Peluquería y maquillaje | Placa.                    |
| - Premio especial público                     | Placa.                    |
| - Mejor grupo joven:                          | Mención especial y placa. |

(100% del grupo deberá estar compuesto por menores de 30 años)

Los premios pueden ser declarados desiertos, y el fallo del jurado será inapelable.

10.- Los grupos no ganadores, recibirán 200,00 euros, en concepto de participación.

11.- Toda circunstancia no prevista en estas bases será resuelta por la organización del certamen.

12.- La participación en el Certamen implica la total aceptación de estas bases.



AYUNTAMIENTO DE EL ÁLAMO  
Concejalía de Cultura  
Plaza de la Constitución nº 128607-El Álamo (Madrid)  
Teléfono: 91-8609510  
Correo electrónico: [cultura@aytoelalamo.es](mailto:cultura@aytoelalamo.es)

HOJA DE INSCRIPCIÓN  
XXVII CERTAMEN DE TEATRO "VILLA DE EL ÁLAMO"

NOMBRE DEL GRUPO: \_\_\_\_\_

AÑO DE FUNDACIÓN: \_\_\_\_\_ CARÁCTER DEL GRUPO: \_\_\_\_\_

OBRA QUE PRESENTA: \_\_\_\_\_

AUTOR: \_\_\_\_\_ DURACIÓN: \_\_\_\_\_ N° DE ACTOS: \_\_\_\_\_

REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_ D. N. I. \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_ POBLACIÓN: \_\_\_\_\_

TELÉFONO DE CONTACTO: \_\_\_\_\_ MÓVIL: \_\_\_\_\_

E.MAIL: \_\_\_\_\_

MONTAJES MÁS DESTACADOS

: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

OTROS DATOS (PREMIOS, CERTÁMENES, ETC...): \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019.

Fdo:

DATOS DE LA OBRA A REPRESENTAR.

Título: \_\_\_\_\_

Autor: \_\_\_\_\_

Adaptación (en su caso): \_\_\_\_\_

Sinopsis de la obra: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Reparto:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Actor principal: \_\_\_\_\_

Actriz principal: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Escenografía: \_\_\_\_\_

Vestuario: \_\_\_\_\_

Peluquería y maquillaje: \_\_\_\_\_

Sonido e iluminación: \_\_\_\_\_

Calificación público: \_\_\_\_\_

Duración: \_\_\_\_\_